



La Academia Nacional de Medicina observa consternada la situación actual de nuestra sociedad.

En una síntesis sobresimplificada podríamos decir que nos hallamos ante la frustración de toda una comunidad, aunque con muy variados niveles de responsabilidad.

La actitud ante los hechos no debiera limitarse a un diagnóstico certero, sino aproximar ideas desde cada sector en aras del bien común.

La práctica médica constituye una formidable herramienta de la equidad social y un componente muy significativo (con cada día mayor participación) en el gasto total de las sociedades.

Ante esta situación creemos oportuno acercar algunas sugerencias dirigidas a la población y al cuerpo médico en especial.

Será objetivo inmediato sostener el nivel de calidad alcanzado, adecuando al máximo la relación costo/beneficio.

a) Formación médica.

Las Universidades y entidades científicas deberán redoblar el esfuerzo educativo aplicando el conocimiento como forma de racionalizar recursos.

b) Elaboración de consensos y guías para el accionar médico.

La incorporación indiscriminada de pautas de países desarrollados (incluso en ellos se halla en crisis la práctica médica) crea frustración o quiebra del sistema.

c) Ética.

La adjudicación de muy limitados recursos puede provocar graves dilemas de conciencia. La prioridad de medidas de alto impacto y bajo costo, la discreción en la indicación de terapéuticas con beneficios marginales, la resistencia a toda presión con mero interés comercial y en fin, la firme adherencia a todas las reglas dirigidas a prevenir y/o curar con estricta racionalidad, contará con el aval y respaldo de la Academia Nacional de Medicina.

d) El derecho a la Información.

Difusión prioritaria de técnicas o hábitos establecidos y probados en su efectividad. En cambio, el anuncio precoz de procedimientos aún en etapa de evaluación o el loable intento de solucionar algún problema de patología individual, crean falsas expectativas.

e) Recursos.

Resulta obligación del Estado la obtención de recursos para la salud y su normatización; es tarea de los médicos aplicarlos de manera racional; se hace imprescindible el aporte

de organizaciones no gubernamentales; es objetivo de las entidades académicas aportar ideas y conocimiento para facilitarlos; es facultad de la sociedad controlar para que todo ello ocurra.

Nadie debiera asumir el papel de crítico espectador de culpas ajenas, sino involucrarse activamente en la necesaria reconstrucción.

Aprobada por el Plenario Académico en su Sesión Privada del 4 de abril de 2002